

	ACTA N.º 48	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	

Acta n.º 48 de la Comisión de Calidad del Grado en Historia y Patrimonio Histórico			
Fecha 9-IV-2025	Lugar donde se celebra On-line	Hora de comienzo 17:00 h	Hora de finalización 18:15 h
Relación de asistentes <ul style="list-style-type: none"> • Ignacio Pavón Soldevila • M.ª de los Ángeles Hernández Bermejo • Francisco García Fitz • Sigfrido Vázquez Cienfuegos 			
Invitados <ul style="list-style-type: none"> • _____ • _____ 			
Justifican su inasistencia <ul style="list-style-type: none"> • _____ • _____ 			
Orden del día			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes del coordinador. 2. Estudio de la situación de la asignatura “Historia del Mundo Actual” y la descompensada distribución temporal de las asignaturas optativas. 3. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes del coordinador <ul style="list-style-type: none"> · Se informa, en primer lugar, de la reunión mantenida el día 4 de abril por la Comisión de Calidad del Centro y de los temas tratados (aprobación de Memoria/Informe Anual del Centro; revisión de procedimientos y procesos referentes a objetivos de calidad, análisis de resultados, publicación de información sobre las titulaciones y elaboración de informes de calidad; información sobre el proceso de Certificación Audit del centro; e intención del Coordinador de Calidad del Centro de unificar en el futuro los Informes anuales de calidad de las titulaciones). Igualmente se pidió por dicho Coordinador que se ruego al profesorado coherencia entre los métodos de evaluación aplicados y lo expresado en ese sentido en las fichas. El coordinador del grado de Historia y Patrimonio Histórico se interesó por la posición de la UEX, la CCC y ANECA ante el uso de la IA (Inteligencia Artificial) en las titulaciones universitarias. · Se informa, en segundo lugar, de que se ha detectado un error en la web del Centro, consistente en 			

la ausencia de información sobre la asignatura **“Ciencia y Tecnología en la Edad Moderna y Contemporánea”** (optativa de 4º curso, Segundo semestre), contactándose con los responsables de calidad del centro y el informático para solucionarlo. Igualmente, dado que la signatura no aparecía en el campus virtual, se tomarán las medidas informando al CAU para que sí esté de cara al próximo curso.

2. Estudio de la situación de la asignatura **“Historia del Mundo Actual”** y la descompensada distribución temporal de las asignaturas optativas

De resultas de una serie de observaciones hechas por nuestro alumnado a la dirección del Departamento de Historia, y trasladadas por esta a la Comisión de Calidad del grado de Historia y Patrimonio Histórico, se llegó al **acuerdo de solicitar al Decanato un par de cambios, desde el convencimiento de que se trata de “modificaciones no sustanciales”, concernientes a dos asignaturas de 4º curso, de cara al próximo curso académico 2025-26.**

El primero es relativo a la asignatura obligatoria **“Historia de la España Actual”**, que hasta ahora se impartía en el primer semestre de 4º curso y **sería preciso trasladar al segundo semestre de ese año** por las razones que a continuación se indican. Actualmente en el primer semestre de 4º se imparten tanto **“Historia Contemporánea de España”**, cuyos contenidos cronológicamente se extienden hasta la Guerra Civil, como la mencionada **“Historia de la España Actual”** que arranca justo a partir de ese conflicto. Es fácilmente entendible la necesidad de que, por ello, esta suceda a la primera en la secuencia formativa; en lugar de impartirse a la par, como hasta hoy se hace, con las evidentes dificultades que ello supone para los estudiantes. Esta argumentación es plenamente compartida también por los responsables de ambas asignaturas.

El segundo cambio concierne a las asignaturas optativas de cuarto curso y su desequilibrada repartición en sus dos semestres. Así, hasta hoy se ofertan tres asignaturas optativas en el primer semestre y siete en el segundo (una de las cuales es **“Prácticas externas”**); imposibilitando esta marcada acumulación en la segunda mitad del curso, además, que los alumnos puedan compatibilizar la matriculación en algunas de ellas (en especial las de temática contemporánea). Sería razonable equilibrar esta oferta, de manera que, una vez consultados y contando con la conformidad de sus profesores, proponemos **trasladar al primer semestre del 4º curso la asignatura optativa “Relaciones hispanoportuguesas en la Edad Moderna y Contemporánea”**. De esta forma se facilitaría tanto un seguimiento más racional de la **“especialización cronológica”** en la fase contemporánea, para los que así lo deseen, como la viabilidad del actual **“itinerario temático”** en instituciones y pensamiento político. En nuestra propuesta las asignaturas optativas quedarían repartidas, por tanto, así:

·Oferta optativa para el primer semestre de 4º (Instituciones y Pensamiento Político en la Antigüedad Clásica; Instituciones y Pensamiento Político en la Edad Media; Instituciones y Pensamiento Político en la Edad Moderna; y **Relaciones hispanoportuguesas en la Edad Moderna y Contemporánea**).

·Oferta optativa para el segundo semestre de 4º (Ciencia y Tecnología en la Edad Moderna y Contemporánea; Instituciones y Pensamiento Político en la Época Contemporánea; Latín para Historiadores; Protohistoria de la península ibérica y relaciones euro-mediterráneas; y España y América en la Época Contemporánea; además de Prácticas Externas).

	<p>ACTA N.º 48</p>	
	<p>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</p>	

<p>3.- Ruegos y preguntas.</p> <p>No hubo</p>			
<p>Fechas</p>		<p>Firmas</p>	
<p>Remisión a los miembros 4-VI-2025</p>	<p>Aprobación 9-VI-2025</p>	<p>Secretaria</p>	<p>V.B. Coordinador</p>